

Existe un decreto presidencial que habla de las aguas superficiales de la cuenca del río Verde; las presas se construyen con recursos federales. (Carlos Zepeda)

Guadalajara.- El Congreso de Jalisco debe abrir los canales para que se dé un debate técnico del más alto nivel que discuta los grandes temas del agua y clarifique los diversos aspectos de la presa El Zapotillo y por qué es la mejor opción para los jaliscienses, sostuvo ayer el diputado presidente de la comisión de asuntos hidráulicos del Congreso local, Roberto Mendoza Cárdenas.

En ese sentido, dijo que los técnicos de ambas posturas, a favor o en contra del embalse artificial, se deben sentar a debatir y poner puntos en común, en lo cual coincidió con el reclamo del presidente del Consejo Regional para el Desarrollo Sustentable (Conredes) de Los Altos de Jalisco, Juan Guillermo Márquez Gutiérrez, de que se consideren los problemas de esa cuenca deficitaria, en la cual hay escasez de agua de forma crónica y eso condiciona todos los aprovechamientos.

“Yo respeto mucho la opinión de los académicos, es muy respetable, pero yo te diría de lo que en el momento existen como instrumentos legales; en primer lugar tenemos el decreto de las aguas superficiales de la cuenca del río Verde, que es un decreto presidencial; debemos recordar que la presa se construye con recursos federales, y que el agua es federal [...] tenemos ese decreto que establece que de esas aguas se van a repartir, 24 por ciento para Guanajuato y 76 por ciento para Jalisco; ¿qué garantizamos con esto?, que al lago de Chapala se le extraiga menos líquido, y en segundo lugar que se amplíe la cobertura a 52 colonias que tenemos sin el servicio, así como la incorporación de Tlajomulco con 120 mil viviendas”, dijo Mendoza.

“Con en este decreto estamos privilegiando el que se tenga en Chapala un reservorio de agua, para que no se le siga afectando; hay un problema, no soy técnico, pero en una visita que hice a Chapala, me di cuenta, y me lo platicaron expertos, que si baja más el nivel, hay metales pesados en el fondo y eso sería dañino para la salud; por lo tanto se está previendo que se tenga esta otra fuente alterna, no para dejarle de sacar, sino para disminuirle a lo mejor, lo que se está extrayendo”, añadió.

Aseguró que no es necesario reponer el convenio que anuló la

Suprema Corte de Justicia de la Nación con su resolución de agosto de 2013, porque sólo están en competencia recursos federales.

Respecto al debate, “en este momento no hay ninguna petición legal; es un debate más que nada técnico, y sobre todo en el aspecto social”, subrayó.

Por su parte, el diputado federal Abel Salgado Peña, defendió la determinación de la Comisión Nacional del Agua (Conagua). “Lamentablemente el tiempo ha pasado; hoy la demanda se ha ido incrementando, es mayor; es importante señalar que el gobernador del estado hizo los planteamientos necesarios y las propuestas necesarias, cerca de 18 proyectos distintos en donde se pudieran plantear alternativas de solución a este proyectos que hoy la Conagua va a llevar a cabo, con una altura de 105 metros de altura, y lo cierto es que si no se hace esta obra, gran parte de Los Altos de Jalisco estarían quedándose muy pronto sin agua, que es también lo que menos queremos los tapatíos, que nos vaya a faltar, ahora sí de manera definitiva”.

Sí hay amenazas reales

El investigador de la UdeG, Arturo Curiel Ballesteros, dio la razón a los críticos del proyecto El Zapotillo sobre la amenaza que éste constituye para la viabilidad de la economía y la sociedad de Los Altos de Jalisco, pero dijo que era la parte final de un proceso de mal manejo del agua que es histórico en la zona.

“Estoy de acuerdo con la parte de un mal manejo del agua y de la promoción de este tipo de sequías que está sufriendo la zona; se puede colapsar la parte socioeconómica [...] lo que no creo es que la diferencia sea una presa o no, o lo de llevar el agua de un lugar a otro; me parece que una obra de ingeniería no es al respuesta o la diferencia en el escenario; me parece que son varias las medidas que se tienen que ir implementando para evitar ese colapso, sobre todo bajo la perspectiva de adaptación al cambio climático, el cambio climático es el riesgo mayor para esa área, es trabajar mucho más cosas que no hacer un trasvase”, ponderó.

Arturo Gleason Espíndola, también académico de la UdeG, opinó: “Creo que Los Altos están en su derecho de pelear por su agua; están sufriendo una grave sequía, y no se por qué al gobierno del estado se le mete en la cabeza que podemos repartir agua a Guanajuato; los caudales del río Verde han sido muy intermitentes en los últimos años”.

El experto dijo, irónico: “Aquí le pediría al gobernador Aristóteles Sandoval, que se defina, o es gobernador de Guanajuato o de Jalisco, porque ha sido muy timorato, ha sido muy tibio, en los posicionamientos respecto a Jalisco”.

A su juicio, la influencia de Enrique Dau Flores ha sido perniciosa en el mandatario: “Ha sido su asesor adjunto, y quienes conocemos a Dau sabemos que tiene años detrás del poder del agua, tiene amigos en toda la red gubernamental del agua, y no ha sido una influencia positiva en nuestro estado, ahí están las evidencias, ahí está la escasez [...] tristemente, él le sigue haciendo caso...”.

El Zapotillo:

Los que defienden el proyecto

- La presa garantiza la aplicación de los decretos federales de distribución de aguas que se dieron entre 1995 y 1997 entre los estados de Jalisco y Guanajuato, con 12.2 metros cúbicos por segundo para Jalisco y 3.8 m³/s para León, Guanajuato. Si Jalisco no aprovecha, esas aguas serán entregadas a otros concesionarios en el futuro; no se debe olvidar que antes de 1995, los 16 m³/s eran integralmente para este estado
- La presa permite la recarga de los acuíferos alteños (pues dará agua a 14 municipios) y el rescate de Chapala, pues obliga a León a regresar 200 millones de m³ anuales por el río Turbio, tributario del Lerma, debidamente tratados, y reduce las extracciones al lago
- La presa permite el crecimiento de dos megaciudades que son muy importantes: León y Guadalajara, donde se darán proceso de modernización para el sector agua que permitirá su uso racional; este almacenamiento garantiza agua por 30 años al menos
- El costo a pagar de reubicar tres poblados es bajo si se considera el beneficio para 2.4 millones de personas. No hay impactos regionales que se estén previendo porque la cuenca tiene agua suficiente según las mediciones hidrológicas de la Comisión Nacional del Agua

Los que están en contra

- La presa constituye un grave error no sólo por desplazar tres poblados, sino porque extrae agua de una región con alto estrés hídrico, Los Altos de Jalisco, que tiene sus aguas subterráneas y superficiales en veda desde décadas atrás, incluidos acuíferos en

fase de abatimiento: es falso que hay agua disponible

- Los Altos, como región altamente productora de alimentos y aportadora de 1.4% del PIB nacional (23% del PIB de Jalisco) está amenazada de colapso porque el agua es recurso básico de sus actividades agrícolas, ganaderas y agroindustriales. Son una región que ya padece los efectos del cambio climático y demanda la aplicación del “principio precautorio”

- Los 14 municipios alteños supuestamente beneficiados deberán comprar el agua a la concesionaria del acueducto, cuando soluciones locales son más baratas y no generan costos ambientales tan significativos. El proyecto no les paga los acueductos propios, que deberán ser inversión de Jalisco

- Llevar agua en bloque en grandes volúmenes a dos ciudades acentuará su dependencia hídrica y no incentivará alcanzar una verdadera cultura del uso del agua. Son ciudades que han destruido las zonas de recarga de sus propios acuíferos y desperdician grandes volúmenes de agua

15 de abril de 2014

Fuente: [Milenio](#)

Nota de Agustín del Castillo